

**PROYECTO DE GRADO EN LA MODALIDAD DE PRÁCTICA DOCENTE A TRAVÉS
DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE EN LA
ASIGNATURA DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO**

ANA MARIA ARIZA GORDILLO

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
BUCARAMANGA**

2022

**PROYECTO DE GRADO EN LA MODALIDAD DE PRÁCTICA DOCENTE A TRAVÉS
DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE EN LA
ASIGNATURA DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO**

ANA MARIA ARIZA GORDILLO

Trabajo de grado como requisito para optar por el título de abogado

Directora

AÍDA ELIA FERNÁNDEZ DE LOS CAMPOS

**Doctora en Derechos Humanos y Desarrollo de la
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

BUCARAMANGA

2022

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN	9
1. JUSTIFICACIÓN.....	10
2. OBJETIVOS.....	11
2.1. OBJETIVO GENERAL	11
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	11
3. DISEÑO, PLANEACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AULA APOYADA CON TIC EN LA ASIGNATURA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.....	3
3.1. MONTAJE DEL AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE – ASIGNATURA DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	8
3.1.1. Aula virtual de aprendizaje – Derecho Internacional Privado: unidad 5 - La Nacionalidad.....	10
3.1.2. Aula virtual de aprendizaje – Derecho Internacional Privado: unidad 7 – Exequátur..	17
4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ENSEÑANZA APOYADA CON TIC 22	
4.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN - UNIDAD 5	23

4.2.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN - UNIDAD 7	25
5.	RESULTADOS	27
6.	CONCLUSIONES	28
7.	BIBLIOGRAFÍA	29

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Curso de Formación Docente para la enseñanza apoyada con TIC	3
Ilustración 2. Portada del curso	8
Ilustración 3. Portada del foro	10
Ilustración 4. Portada de la Unidad 5: La nacionalidad	15
Ilustración 5. Actividad Unidad 5: Mapa conceptual del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos.	16
Ilustración 6. Portada de la Unidad 7: Exequátur	19
Ilustración 7. Actividad Unidad 7: Infografía exequátur	20

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Diseño pedagógico del curso	5
Tabla 2. Diseño pedagógico del Curso - unidad 5.	10
Tabla 3. Diseño pedagógico del Curso - unidad 7.	17
Tabla 4. Lista de cotejo para mapa conceptual.....	23
Tabla 5. Lista de cotejo para infografía.....	25

RESUMEN

TÍTULO: PROYECTO DE GRADO EN LA MODALIDAD DE PRÁCTICA DOCENTE A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO*

AUTORA: ANA MARÍA ARIZA GORDILLO**

PALABRAS CLAVE: PRÁCTICA DOCENTE, MOODLE, AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE, DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

DESCRIPCIÓN:

Proyecto de la modalidad de grado Práctica en Docencia enfocado en la planeación, diseño e implementación de un Aula Virtual de Aprendizaje para la asignatura Derecho Internacional Privado, cuyo objeto es crear actividades y unidades temáticas para los estudiantes, permitiendo el aprendizaje integral y dinámico con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación teniendo como base las competencias y objetivos del programa de Derecho y de la asignatura. Este proyecto de aula virtual aborda dos ejes temáticos acordes con la realidad social en la que vivimos y que por ende son de suma importancia: la nacionalidad y el exequátur. En cuanto al primer tema, la nacionalidad, se organiza una actividad complementaria de profundización en relación con el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos. Y respecto del segundo, el exequátur, se revisan sus dos modalidades de regulación, referidas a la reciprocidad convencional o diplomática y la legislativa, se identifican sus requisitos y las causas de su denegación a partir de la lectura de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia. Además, se formulan recomendaciones para incentivar que prospere dicho trámite judicial. Las tareas propuestas coadyuvan a que los estudiantes desarrollen habilidades como la innovación, la creatividad, la práctica de la lectura y la investigación.

*Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Derecho y Ciencias Políticas. Directora Dra. Aída Elia Fernández de los Campos

ABSTRACT

TITLE: PROJECT OF DEGREE IN THE MODALITY OF TEACHING PRACTICE THROUGH THE IMPLEMENTATION OF THE VIRTUAL CLASSROOM OF LEARNING PRIVATE INTERNATIONAL LAW*

AUTHOR: ANA MARÍA ARIZA GORDILLO**

KEYWORDS: TEACHING PRACTICE, MOODLE, VIRTUAL LEARNING CLASSROOM, PRIVATE INTERNATIONAL LAW.

DESCRIPTION:

Project of degree in the modality of Teaching Practice focused on the planning, design and implementation of a Virtual Learning Classroom for Private International Law, whose purpose is to create activities and thematic units for students, allowing comprehensive and dynamic learning with the support of Information and Communication Technologies based on the competencies and objectives of the Law program and the course. This virtual classroom project covers two thematic axes that are in line with the social reality in which we live and therefore are of utmost importance: nationality and exequatur. Regarding the first one, an activity is designed about the Temporary Statute of Protection for Venezuelan Migrants, and as far as the second one is concerned, it is proposed a task which analyses the main characteristics of exequatur, its variants, requirements, causes for its denial and includes recommendations for its successful procedure. The activities implemented were designed as a complement to help deepen the topics presented in class and, in turn, allow the development of skills such as innovation, reading, research and creativity in each of the students.

* Bachelor Thesis

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Derecho y Ciencias Políticas. Directora Dra. Aída Elia Fernández de los Campos.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Industrial de Santander en su programa de Derecho, acorde a lo establecido en el Acuerdo No. 004 de 2007 del Consejo Superior, permite seis modalidades de grado, dentro de las cuales se encuentra la Práctica Docente, la cual consiste en elaborar y desarrollar un Proyecto de Aula de una asignatura en específico, complementando y enriqueciendo las unidades de aprendizaje de la asignatura elegida, teniendo el apoyo de herramientas virtuales de aprendizaje, las cuales deben estar articuladas con el proyecto de apoyo al aprendizaje a través del uso de TIC de la Universidad y con el Programa Académico de la asignatura y de la carrera de Derecho.

Para el caso puntual de la asignatura de Derecho Internacional Privado se pretende sensibilizar a los estudiantes, orientarlos y permitirles ampliar sus conocimientos de la temática mediante la implementación de actividades que los incentiven a participar de manera activa en las clases y desarrollar de manera progresiva las competencias necesarias para dar cumplimiento a los fines misionales de la Universidad.

Para el diseño, planeación, evaluación e implementación del proyecto de aula de la asignatura Derecho Internacional Privado se realizó un curso de formación a distancia con el apoyo del Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS- CEDEDUIS el cual brindó las herramientas necesarias para tal efecto con apoyo en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

1. JUSTIFICACIÓN

Desde la llegada de la pandemia del COVID-19, la comunidad global se vio inmersa en dificultades económicas, sociales, culturales y políticas, a partir de las cuales la sociedad se ha transformado y, por ende, ha debido replantearse la forma de vivir, razón por la cual, la Universidad tuvo que ampliar la oferta de herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación e implementarlas en la educación no como una opción sino como una necesidad.

Uno de los cambios presentados fue la creación por parte de la Universidad de clases por medio de la plataforma Zoom, en la modalidad de presencialidad remota y la posibilidad de realizar las actividades evaluativas mediante la plataforma Moodle, al servicio permanente de docentes y discentes.

El presente proyecto de aula para la ejecución de la práctica docente se justifica en la necesidad que tiene la asignatura de Derecho Internacional Privado y las demás que hacen parte del Programa de Derecho de usar herramientas tecnológicas para el integral desarrollo de las clases en las que, aunque ya son presenciales, después de la transformación y el avance logrado en materia tecnológica, se evidencia que contribuyen a dinamizar los cursos.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una propuesta pedagógica que aborde algunos de los contenidos y competencias de la asignatura de Derecho Internacional Privado implementando el uso de TIC.

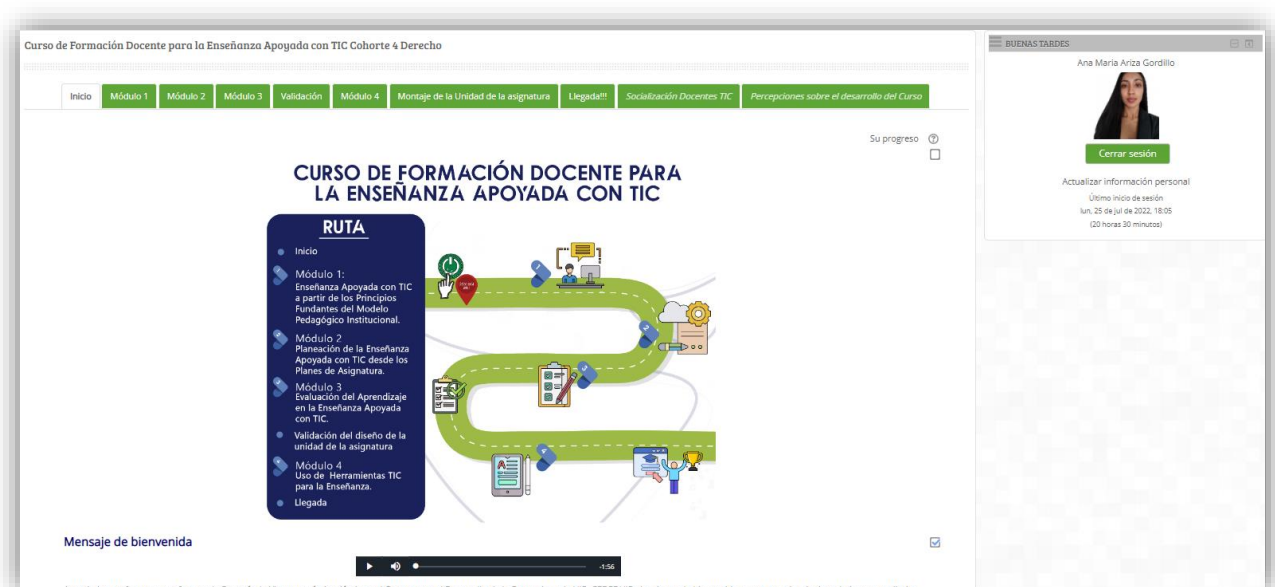
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar y proyectar las unidades temáticas de la asignatura de Derecho Internacional Privado a desarrollar.
- Implementar y crear escenarios en el aula virtual Moodle en la asignatura de Derecho Internacional Privado que faciliten el proceso de aprendizaje apoyado en el uso de TIC.
- Diseñar actividades de evaluación que complementen el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes.

3. DISEÑO, PLANEACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AULA APOYADA CON TIC EN LA ASIGNATURA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

Debido a que la práctica en docencia como modalidad de trabajo de grado permite que los estudiantes próximos a graduarse implementen el uso de TIC e innoven a través de estas herramientas el desarrollo de las unidades de aprendizaje y estrategias de enseñanza más didácticas que contribuyan a la formación de los estudiantes, se decide aplicar esta opción en la asignatura de Derecho Internacional Privado (Unidad 5 – Nacionalidad y Unidad 7 – Exequátur).

Ilustración 1. Captura de pantalla Curso de Formación Docente para la enseñanza apoyada con TIC.



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Curso de Formación Docente para la Enseñanza Apoyada con TIC Cohorte 4 Derecho. [Captura de pantalla]

Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=5442§ion=0>

La ilustración precedente muestra la ruta del “Curso de Formación Docente para la Enseñanza apoyada con TIC”, creado por la Universidad Industrial de Santander, a través del Aula Virtual de Aprendizaje por medio del cual los estudiantes se capacitan y conocen más de cerca lo que implica la docencia. Este curso contempla que el estudiante desarrolle cuatro módulos:

- Enseñanza Apoyada con TIC a partir de los Principios Fundantes del Modelo Pedagógico Institucional.
- Planeación de la Enseñanza Apoyada con TIC desde los Planes de Asignatura.
- Evaluación del Aprendizaje en la Enseñanza Apoyada con TIC.
- Herramientas TIC para la Enseñanza.

Cada uno de los módulos comprende diferentes actividades, las cuales van encaminadas a la formación como docente, a la preparación de las unidades, y al manejo de la plataforma Moodle como editor, contando así con los elementos necesarios para proceder al montaje de las unidades correspondientes a la asignatura y sus actividades dentro de la plataforma Moodle, finalizando así con la fase de Trabajo de grado I correspondiente a la capacitación y dando paso al Trabajo de grado II para la ejecución de las tareas.

Como se expresó anteriormente, para la asignatura de Derecho Internacional Privado se planteó un proyecto de aula compuesto por recursos y actividades encaminadas al cumplimiento de los fines misionales de la Universidad y de las competencias de la asignatura. Para esto se determinó el desarrollo de dos actividades en torno a la nacionalidad (unidad 5) y el exequátur (unidad 7).

Tabla 1. Diseño pedagógico del curso

DATOS GENERALES DEL CURSO	
Programa académico	DERECHO
Asignatura	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
Competencias de la asignatura	
<p>COMPETENCIAS COGNITIVAS (SABER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta la evolución del Derecho Internacional Privado desde su surgimiento hasta el presente. • Identifica las diversas concepciones y teorías formuladas para resolver los conflictos de leyes que se presentan en el espacio. • Determina los elementos constitutivos de la norma de derecho internacional privado. • Analiza las diferentes manifestaciones, tendencias y posiciones en relación con las perspectivas del Derecho Internacional Privado en el siglo XXI. <p>COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES (HACER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha, habla y argumenta jurídicamente, soportado en textos, jurisprudencias y mediante la presentación de infografías, mapas conceptuales y escritura de relatorías, resúmenes y ensayos, con base en lo estudiado en clase como en lo investigado en trabajos de consulta bibliográfica o de otras fuentes. • Argumenta fundamentado en la racionalidad, la tolerancia, el debate y el diálogo tanto dentro como fuera del aula. 	

- Lee críticamente diversas fuentes que dan cuenta del Derecho Internacional Privado en la actualidad.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES Y AXIOLÓGICAS (SER):

- Reconoce las características de los principios del Derecho Internacional Privado, basados en las necesidades reales del presente, que evolucionan con los cambios políticos y económicos.
- Analiza la pertinencia de adoptar normas uniformes o criterios flexibles para la búsqueda de la regla de conflicto que solucione de manera justa el caso iusprivatista internacional.

Unidades

1. NOCIONES FUNDAMENTALES
2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO DE LEYES
3. LAS FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
4. LA NORMA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO:
5. LA NACIONALIDAD
6. LA EXCEPCIÓN DE ORDEN PÚBLICO Y FRAUDE A LA LEY
7. EXEQUÁTUR/APORTES JURISPRUDENCIALES
8. DERECHO CIVIL INTERNACIONAL: PERSONAS - BIENES - SUCESIÓN MORTIS CAUSA –
9. DERECHO DE FAMILIA
 - 9.1. MATRIMONIO – DIVORCIO – UNIÓN DE HECHO - FILIACIÓN
 - 9.2. ADOPCIÓN INTERNACIONAL
 - 9.3. CONVENCIÓN SOBRE LOS ASPECTOS CIVILES DE LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES. LA HAYA, 1980.
 - 9.4. CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES. MONTEVIDEO, 1989

9.5. CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE TRÁFICO INTERNACIONAL DE MENORES. MONTEVIDEO, 1989

9.6. ALIMENTOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

10. DERECHO COMERCIAL INTERNACIONAL

10.1. GENERALIDADES

10.2. LA CONVENCIÓN SOBRE CONTRATOS DE COMPRAVENTA INTERNACIONAL DE MERCADERÍAS

10.3. ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL

11. IMPACTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI) EN EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

12. EXTRADICIÓN Y EUROORDEN.

Después de obtener la aprobación por parte de la docente de la asignatura de Derecho Internacional Privado, la Dra. Aída Elia Fernández de los Campos, se realizó el montaje del Aula Virtual de Aprendizaje conforme a lo establecido en el diseño pedagógico del curso.

3.1. MONTAJE DEL AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE – ASIGNATURA DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

El montaje del aula virtual de aprendizaje en la plataforma Moodle se realizó para los grupos D1 y D3, quienes desarrollarán las mismas actividades, dentro de los espacios que sean asignados para tal fin.

Ilustración 2. Portada del curso.

Curso de Ana Maria Ariza Gordillo

Su progreso 

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO



DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Propósito de la asignatura:

El propósito de la asignatura de Derecho Internacional Privado es que el estudiante aplique las diferentes manifestaciones del Derecho Internacional Privado para encontrar las soluciones justas de los casos iusprivatistas multinacionales en el ámbito de una jurisdicción estatal, de una pluralidad de jurisdicciones estatales o de una jurisdicción internacional.

 FORO: ¿Y qué tal si hablamos de la realidad internacional en cuanto al DIP?

Programa de la asignatura

En el documento adjunto podrá observar de manera más detallada las unidades a desarrollar y el contenido de la asignatura.

 Programa

Fuente: Tomado de Universidad Industrial de Santander.
<https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=5445>

Al ingresar desde la plataforma, los estudiantes se encuentran con la portada de la asignatura Derecho Internacional Privado, teniendo acceso a:

- Propósito de la asignatura

La idea de tener el propósito de la asignatura es que los estudiantes estén orientados y tengan una visión general del curso, en donde se propone que el estudiante aplique las diferentes manifestaciones del Derecho Internacional Privado para encontrar soluciones justas a los casos iusprivatistas multinacionales en el ámbito de una jurisdicción estatal, de una pluralidad de jurisdicciones estatales o de una jurisdicción internacional.

- Programa de la asignatura

Por medio de la lectura del programa los estudiantes pueden revisar con anticipación el material que servirá de apoyo a la asignatura, conocer la temática y organizar el estudio de los temas a tratar.

- Foro virtual

Este espacio está abierto a los estudiantes para que puedan comentar, compartir opiniones y discutir acerca de temas de interés de Derecho Internacional Privado. La invitación a unirse a este espacio contiene una imagen y pregunta de motivación a participar.

Ilustración 3. Portada del foro.

Curso de Ana María Ariza Gordillo

FORO: ¿Y qué tal si hablamos de la realidad internacional en cuanto al DIP?

Volver a: General

¿Y qué tal si hablamos de la realidad internacional en cuanto al DIP?

Este es un espacio en el que los estudiantes podrán interactuar entre sí sobre los temas de actualidad en el ámbito del Derecho Internacional Privado.



Añadir un nuevo tema de debate

Fuente: Tomado de Universidad Industrial de Santander.

<https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/forum/view.php?id=68733>

3.1.1. Aula virtual de aprendizaje – Derecho Internacional Privado: unidad 5 - La Nacionalidad Esta unidad tiene la finalidad de estudiar y analizar los conceptos de nacionalidad, ciudadanía, los extranjeros - el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos y su condición jurídica en Colombia.

Tabla 2. Diseño pedagógico del Curso - unidad 5.

UNIDAD 5
NACIONALIDAD – EL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA MIGRANTES VENEZOLANOS
Competencia(s) a desarrollar mediante la actividad propuesta para trabajar con TIC

COMPETENCIAS COGNITIVAS (SABER):

- Identifica los derechos concedidos a los extranjeros en el ordenamiento jurídico colombiano.
- Analiza el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos en Colombia.

COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES (HACER):

- Esquematiza el contenido del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos en Colombia.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES Y AXIOLÓGICAS (SER):

- Adopta una postura crítica frente al Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos en Colombia.
- Reconoce la necesidad de implementar por parte del Estado colombiano una política pública en materia migratoria.

Tiempo estimado para el desarrollo de la Unidad

2 horas

Estrategias de enseñanza y de aprendizaje

Los estudiantes, por medio del trabajo en equipo y de presaberes adquiridos de las lecturas recomendadas, realizan un mapa conceptual acerca del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos en Colombia

DESARROLLO DE LA UNIDAD

No.	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
-----	-----------	--------	-------------------------------------	--------------------------

1	<ul style="list-style-type: none"> • Organizarse en grupos de cuatro personas. • Leer: <ul style="list-style-type: none"> - El texto “Abecé del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos. - El artículo “Hambre y migración: soluciones más allá de la regularización” (Torres, 2022) • Realizar un mapa conceptual sobre el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes en Colombia que incluya: 	1 hora 30 min	<p>Texto/ infografía que contiene el Abecé del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos, disponible en https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/abc-estatuto-temporal-de-proteccion-migrantes-venezolanos</p> <p>Artículo: El artículo “Hambre y migración: soluciones más allá de la regularización” (Torres, 2022), disponible en https://www.dejusticia.org/colombia/hambre-y-migracion-soluciones-mas-alla-de-la-regularizacion/</p> <p>Mapa conceptual: puede realizar dicho mapa conceptual online con la ayuda de herramientas tecnológicas como canva, miro, coggle, diagrams.net, milanote o lucidchart.</p>	<p>El mapa conceptual deberá subirse al espacio habilitado en la plataforma Moodle para tal efecto.</p> <p>Esta actividad se pondrá en común en clase presencial, en día y hora a determinar por la docente.</p>
---	--	------------------	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Definición. Características generales y particulares. - Objetivo. - Necesidad - Estructura - Forma de implementación - Vigencia - Destinatarios - Obligaciones de la población objetivo <p>En el mapa conceptual incluir las respuestas a las siguientes preguntas con base en la actividad realizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué utilidad tiene la adopción de dicho Estatuto? 			
--	---	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Responde a la problemática y situación actual de los migrantes venezolanos? • ¿Qué importancia tiene para Usted que Colombia implemente una política pública en materia migratoria? <p>Las respuestas no pueden exceder de cinco renglones cada una (letra Arial 11)</p>			
--	--	--	--	--

Ilustración 4. Portada de Unidad 5: Nacionalidad.



Fuente: Tomado de Universidad Industrial de Santander.

<https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=5445#section-0>

Para la parte práctica diseñada en esta unidad, se propuso la elaboración de un mapa conceptual acerca del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos en el cual incluyan la definición, características, objetivo, necesidad, vigencia, destinatarios de este e incluyan las respuestas a un cuestionario en torno a la temática. Dicha tarea aparece al ingresar en la sección “Actividad Unidad 5: Extranjeros”, en donde los alumnos tienen las indicaciones para la ejecución y entrega del trabajo junto los enlaces del texto guía y la lista de cotejo, así:

Ilustración 5. Actividad Unidad 5. Extranjeros.

ACTIVIDAD Unidad 5: Extranjeros.Volver a: Tema 1 ↩

Para afianzar y complementar lo estudiado y visto en clases, las y los estudiantes deben

1. Organizarse en grupos de cuatro personas.
2. Leer:
 - El texto "Abecé del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos.
 - El artículo "Hambre y migración: soluciones más allá de la regularización" (Torres, 2022)
3. Realizar un mapa conceptual sobre el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes en Colombia que incluya:
 - Definición. Características generales y particulares.
 - Objetivo.
 - Necesidad
 - Estructura
 - Forma de implementación
 - Vigencia
 - Destinatarios
 - Obligaciones de la población objetivo

En el mapa conceptual incluir las respuestas a las siguientes preguntas con base en la actividad realizada.

- ¿Qué utilidad tiene la adopción de dicho Estatuto?
- ¿Responde a la problemática y situación actual de los migrantes venezolanos?
- ¿Qué importancia tiene para Usted que Colombia implemente una política pública en materia migratoria?


Nota: Las respuestas no pueden exceder de cinco renglones cada una (letra Arial 11)


Herramientas tecnológicas para el mapa conceptual: puede realizar dicho mapa conceptual online en canva, miro, coggle, diagrams.net, milanote o lucidchart.

EVALUACIÓN:

Tener en cuenta los aspectos a calificar establecidos en la lista de cotejo. La actividad del mapa conceptual deberá ser subida a este espacio y la opinión en respuesta a las preguntas formuladas será socializada en clase cuando se disponga el espacio para tal efecto.

<https://www.dejusticia.org/column/hambre-y-migracion-soluciones-mas-alla-de-la-regularizacion/>

 Abecé del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos..pdf

 LISTA DE COTEJO.docx

Fuente: Tomado de Universidad Industrial de Santander.

<https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/assign/view.php?id=68724>

Posterior a la entrega de la actividad por medio de la plataforma Moodle, en horario de clase se realizará la puesta en común en cada uno de los grupos de la asignatura, brindando un espacio para dar a conocer la actividad realizada y que cada grupo exprese su opinión acerca de la problemática y situación actual de los migrantes venezolanos dando respuesta a las preguntas planteadas previamente.

3.1.2. Aula virtual de aprendizaje – Derecho Internacional Privado: unidad 7 – Exequátur La finalidad de desarrollar esta unidad es que los estudiantes logren comprender mejor la temática propuesta a través del estudio de casos. Para ello se estudia el exequátur desde los aportes jurisprudenciales de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, proporcionándoles los recursos necesarios para ello.

Tabla 3. Diseño pedagógico del Curso - unidad 7.

UNIDAD 7
EXEQUÁTUR
<p>Competencia(s) a desarrollar mediante la actividad propuesta apoyada con TIC</p> <p>COMPETENCIAS COGNITIVAS (SABER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las modalidades de regulación del EXEQUÁTUR. • Conoce las causales de denegación de este procedimiento judicial. <p>COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES (HACER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe las modalidades de regulación del exequátur, sus requisito y causas de su denegación, con base en lo estudiado en clase y en la lectura de jurisprudencia o de otras fuentes. <p>COMPETENCIAS ACTITUDINALES Y AXIOLÓGICAS (SER):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propone, en forma responsable, recomendaciones para que prospere el exequátur.

Tiempo estimado para el desarrollo de la Unidad				
2 horas				
Estrategias de enseñanza y de aprendizaje				
<p>Los estudiantes forman grupos de cuatro personas y por medio de la lectura de la jurisprudencia en torno al exequátur revisan los requisitos basados en la reciprocidad convencional y la legislativa, identifican las razones por las cuales se deniega, plasman los resultados de su estudio en una infografía y proponen alternativas para que prospere el citado trámite judicial.</p>				
DESARROLLO DE LA UNIDAD				
No	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
1	<ul style="list-style-type: none"> Formar grupos de 4 o 5 personas. Investigar las causas por las cuales se deniega el exequátur con base en la jurisprudencia existente al respecto. Plasmar los resultados de 	2 horas	<p>Los estudiantes podrán usar el siguiente enlace para consultar la jurisprudencia:</p> <p>http://consultaprovidencias.cortesuprema.gov.co/busqueda</p>	<p>Dicha infografía deberá ser subida en formato PDF al espacio habilitado en el Moodle para tales efectos y se compartirá en clase en la fecha que determine la docente.</p>

	<p>su investigación en una infografía, dinámica y llamativa con los requisitos para el exequátur, teniendo en cuenta si estamos frente a una reciprocidad diplomática o convencional y legislativa, las causas por las cuales se niega y recomendaciones para evitar la denegación del exequatur.</p>			
--	---	--	--	--

Ilustración 6. Portada Unidad 7: Exequátur.

UNIDAD 7: EXEQUÁTUR

En esta unidad estudiaremos el Exequátur desde los aportes jurisprudenciales.



Fuente: Tomado de Universidad Industrial de Santander.

<https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=5445>

Para la etapa práctica de esta unidad se propuso la elaboración de una infografía como resultado de una investigación que previamente hayan realizado los estudiantes en grupos de cuatro a cinco personas, cuyo objetivo es que conozcan, las modalidades de regulación del exequátur, los requisitos, las causas por las cuales se deniega y las recomendaciones que el grupo sugiere para facilitar que prospere. Las indicaciones y orientación de la actividad se encuentran en la sección “EVIDENCIA: INFOGRAFIA”, así:

Ilustración 7. Actividad Unidad 7: Infografía exequátur.

EVIDENCIA: INFOGRAFIA

Volver a: Tema 2 ↩

ACTIVIDAD:


En esta unidad los estudiantes:

1. Conformarán grupos de cuatro a cinco personas.
2. Investigarán las causas por las cuales se deniega el exequátur con base en la jurisprudencia existente al respecto.
3. Plasmarán los resultados de su investigación en una infografía, la cual debe ser dinámica , creativa y llamativa. Debe contener:
 - Requisitos básicos para el exequátur, tener en cuenta si estamos frente a una reciprocidad diplomática o convencional y legislativa.
 - Las causas por las cuáles se niega el exequátur.
 - Recomendaciones para evitar la denegación del exequatur.

Para lo anterior deben consultar la jurisprudencia correspondiente. Los estudiantes podrán usar el siguiente enlace para consultar la jurisprudencia: <http://consultaprovidencias.cortesuprema.gov.co/busqueda>

EVALUACIÓN:

Dicha infografía deberá ser subida en formato PDF en este espacio, tener en cuenta la lista de cotejo que se adjunta ya que, en ella se establecen los aspectos que se tienen en cuenta a la hora de calificar.

 LISTA DE COTEJO.docx

Fuente: Tomado de Universidad Industrial de Santander.
<https://tic.uis.edu.co/formacion/mod/assign/view.php?id=68732>

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ENSEÑANZA APOYADA CON TIC

La evaluación permite evidenciar el desarrollo de las competencias de los estudiantes y alcanzar los resultados de aprendizaje esperados de la asignatura.

Para ello en Derecho Internacional Privado se intenta dejar atrás el estilo tradicional de que sea el docente quien evalúe las actividades que realiza el estudiante, permitiendo que además de la heteroevaluación [proceso de valoración realizado por el profesor] se dé la autoevaluación [valoración subjetiva] y la coevaluación [valoración entre compañeros de clase].

En el desarrollo de este proyecto para la valoración de los resultados obtenidos del proceso de enseñanza, se complementó y adecuó el diseño de listas de cotejo y rúbricas suministradas por el Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS – CEDEUIS para que fueran acorde a las actividades y estrategias de enseñanza planificadas con el fin de facilitar el proceso de evaluación y poder llegar a conclusiones facilitando el rol del educador para mejorar la dinámica de la clase y del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN - UNIDAD 5

Tabla 4. Lista de cotejo para mapa conceptual

ASPECTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Contiene un título llamativo.			
2. Posee los datos de identificación de los estudiantes.			
3. Hace uso de elementos llamativos que ayudan a reforzar la información. (flechas, formas, figuras geométricas, entre otras)			
4. Se evidencia originalidad en la elaboración del mapa conceptual.			
5. Ordena la información de manera que sea comprensible, representativa del			
tema y coherente del contenido. (desde lo general a lo específico)			
6. Es evidente la consulta de las fuentes propuestas.			

7. El tipo de letra y tamaño permiten una fácil comprensión.			
8. El mapa conceptual es realizado de acuerdo con el tema solicitado.			
9. Tuvo ortografía, citó las fuentes usadas y tuvo buena redacción.			
10. Entrega en los tiempos y espacios estimados para tales efectos.			
VALORACIÓN FINAL			

La valoración final es:

CONCEPTO	CRITERIO	CALIFICACIÓN
Insuficiente	Cumple entre 1-5 aspectos	1.0 – 2.9
Aceptable	Cumple entre 6-8 aspectos	3.0 – 4.0
Excelente	Cumple entre 9-10 aspectos	4.1 – 5.0

Fuente: Tomado de CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA - CEDEUIS

4.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN - UNIDAD 7

Tabla 5. Lista de cotejo para infografía

ASPECTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Contiene un título llamativo.			
2. Posee los datos de identificación del estudiante.			
3. Organización coherente del contenido. (desde lo general a lo específico)			
4. Es realizado de acuerdo con el tema solicitado.			
5. Contiene imágenes, gráficos, dibujos o figuras.			
6. Es evidente la consulta de las fuentes propuestas			
7. Es evidente la consulta de otras fuentes.			
8. Tuvo buena redacción, ortografía y organización en el trabajo.			
9. Hubo correcta citación de la jurisprudencia consultada.			

10. Desarrolló al menos una conclusión.			
VALORACIÓN FINAL			

La valoración final es:

CONCEPTO	CRITERIO	CALIFICACIÓN
Insuficiente	Cumple entre 1-5 aspectos	1.0 – 2.9
Aceptable	Cumple entre 6-8 aspectos	3.0 – 4.0
Excelente	Cumple entre 9-10 aspectos	4.1 – 5.0

Fuente: Tomado de CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA - CEDEUIS

5. RESULTADOS

En esta oportunidad, no se adjuntan resultados de las actividades, es decir el mapa conceptual sobre el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos que corresponde a la Unidad 5 (La nacionalidad) y la infografía en torno al exequátur que corresponde a la Unidad 7 (Exequátur), ambas tareas diseñadas y organizadas por la practicante en docencia Ana María Ariza Gordillo para la asignatura de Derecho Internacional Privado, quien se compromete a implementarlas en el aula durante el próximo semestre académico que inicia el 10 de octubre del año en curso y de lo cual presentará un informe al Comité de Trabajos de Grado, avalado por la docente, la Dra. Aida Elia Fernández de los Campos, antes de la finalización de las clases (febrero 17 de 2023).

6. CONCLUSIONES

Se realizó una propuesta pedagógica que complementa el desarrollo de la asignatura de Derecho Internacional Privado implementando el uso de TIC por medio de la realización de actividades que implican el estudio de las temáticas a través de recursos tecnológicos como los son las páginas o aplicaciones web, los artículos científicos en formato digital y el uso de la plataforma Moodle, facilitando el proceso de aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

Asimismo, se diseñaron actividades de evaluación que permiten el fomento de diferentes habilidades y competencias en los estudiantes, tales como: adquirir criterios y posturas propias sobre determinados temas con soporte científico, fáctico, legal y jurisprudencial, promover su capacidad de oratoria, su creatividad y capacidad de innovar entre otras, acordes con los postulados misionales de la UIS.

7. BIBLIOGRAFÍA

- COLOMBIA. CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N° 182 de 1996 (22, octubre, 1996). Por el cual se aprueba el modelo pedagógico de la Universidad Industrial de Santander.
- COLOMBIA. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N° 026 de 2018 (21, septiembre, 2018). Proyecto Institucional.
- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Buscador de providencias corte suprema de justicia. [Sitio web]. Disponible en: <http://consultaprovidencias.cortesuprema.gov.co/busqueda>
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. MIGRACIÓN COLOMBIA. CANCELLERÍA. Abecé del estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos. Disponible en: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/ok_esp-abc_estatuto_al_migrante_venezolano-05mar-2021.pdf
- MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES [Sitio web] MIGRACIÓN COLOMBIA. Disponible en: <https://www.migracioncolombia.gov.co/visibles>
- TORRES, Adriana. Hambre y migración: Soluciones más allá de la regularización. *Dejusticia*. [en línea]. 2022, marzo, 11. Disponible en: <https://www.dejusticia.org/column/hambre-y-migracion-soluciones-mas-alla-de-la-regularizacion/>

- UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. AULA VIIRTUAL DE APRENDIZAJE [Sitio web] Derecho Internacional Privado. Universidad Industrial de Santander. Disponible en:
<https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=5445>